

**ELECCIONES 2020
FEDERACIÓN ANDALUZA DE GALGOS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL UNICA**

**ACTA DE PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE PRESIDENTE DE LA
FEDERACIÓN ANDALUZA DE GALGOS**

En Sevilla, a las 9:00 horas del día 21 de julio de 2020, se reúnen en la Sede de la Oficina Electoral de la Federación Andaluza de Galgos, los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

Dº. Fernando Acedo Lluch. Presidente
Dª. Miriam Rguigue Guijo. Vocal
Dª. Marina Palomar Avila. Secretaria

Constituyendo el objeto de la reunión la proclamación definitiva del presidente de la Federación, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, se adopta el siguiente **ACUERDO**:

No habiéndose formulado impugnaciones contra la proclamación provisional de los resultados de la votación por la Asamblea General de la candidatura a presidente de la Federación Andaluza de Galgos celebrada el pasado 15 de julio de 2020, procedemos a la proclamación definitiva de D. Sebastián Callejón Cabrera como presidente de la Federación Andaluza de Galgos.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 9:30 horas, de todo lo cual como secretario CERTIFICO.